



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Como resultado del 'I Congreso Nacional COVID-19' celebrado entre los pasado 13 y 19 de septiembre de 2020, las 55 sociedades científicas participantes –que representan a 172.000 profesionales- publicaron un manifiesto en el que proponen -“con el objetivo de mejorar la gestión de la pandemia en nuestro país”- que se ofrezca una “respuesta sanitaria basada en la evidencia científica y en el interés general”, que se promueva la “lealtad política e institucional y el aprendizaje continuo”, que se garantice una “respuesta rápida”, que se impulse una “protocolización nacional de mínimos”, que se asegure el “principio de equidad y la reserva estratégica nacional de material”, que se desarrolle la “coordinación territorial”, que se minimice el



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

“impacto de la pandemia en la atención a otros procesos” asistenciales, que se rechace “cualquier discriminación”, que se fomente la “responsabilidad individual”, que se apueste por la “sensibilización y la educación para la salud” frente a “la desinformación”, y que se impulse “el trabajo en equipo, la multidisciplinariedad y la flexibilidad en la gestión de los recursos sanitarios”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender las solicitudes planteadas por 55 sociedades científicas en el marco del ‘I Congreso Nacional COVID-19’ y hacer lo necesario en el Sistema Nacional de Salud para ofrecer una “respuesta sanitaria basada en la evidencia científica y en el interés general”, promover la “lealtad política e institucional y el aprendizaje continuo”, garantizar una “respuesta rápida”, impulsar una “protocolización nacional de mínimos”, asegurar el “principio de equidad y la reserva estratégica nacional de material”, desarrollar la “coordinación territorial”, minimizar el “impacto de la pandemia en la atención a otros procesos” asistenciales, rechazar “cualquier discriminación”, fomentar la “responsabilidad individual”, apostar por la “sensibilización y la educación para la salud” frente a “la desinformación”, e impulsar “el trabajo en equipo, la multidisciplinariedad y la flexibilidad en la gestión de los recursos sanitarios”?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 29 de septiembre de 2020

C.DIP 59757 01/10/2020 10:42

P. Jaurena

Fuy [Signature] [Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]

[Signature]